



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1649

PROPONE DIPUTADO ADRIÁN GONZÁLEZ LA INCLUSIÓN SOCIAL EN LAS AULAS

- **Presenta reforma a la Ley de Educación de Baja California**
- **El objetivo es que cada alumno pueda introducirse en el sistema educativo formal, y reciba los conocimientos necesarios para que a futuro pueda participar de manera significativa en la sociedad**

Mexicali, B.C., miércoles 13 de noviembre de 2023.- El diputado César Adrián González García, presentó una Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma la Ley de Educación del Estado de Baja California que pretende la inclusión social en las aulas.

El objetivo de la metodología de inclusión, es que cada alumno pueda introducirse en el sistema educativo formal, y reciba los conocimientos necesarios para que en el futuro pueda participar de manera significativa en la sociedad.

La inclusión en las escuelas, también beneficia a los niños sin discapacidad intelectual, ya que, desde una temprana edad, podrán aprender el valor de la inclusión y el respeto, interactuando con sus compañeros con discapacidad intelectual como iguales y como miembros del mismo grupo.

Esto los prepara para una vida más rica y diversa, fomentando el respeto y solidaridad con otros miembros de la comunidad, universidad o lugar de trabajo. Esto puede lograrse cuando se ponen en marcha iniciativas enfocadas en la equidad y el respeto a los derechos individuales.

Adrián González puntualizó que, para los niños con una discapacidad intelectual, es decisivo para su independencia y autodeterminación, el derecho a la educación bajo un sistema regulado, en igualdad de condiciones, así como el apoyo adecuado para que puedan ir adquiriendo conocimientos a su ritmo, de acuerdo con sus capacidades.

La promoción y aplicación de la inclusión en todos los ámbitos sociales comienza por su puesta en marcha desde las escuelas, y esta labor aún continúa pendiente en muchas naciones, donde niños y adolescentes con discapacidad intelectual, estudian de manera separada de aquellos que no tienen discapacidad.